



RESOLUCIÓN HCD N° 18/10

VISTO

La Resolución HCD N° 343/09, que establece la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2010;

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados en la misma;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1º: Modificar la Resolución HCD N° 343/09, en lo que respecta a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2010, de la siguiente manera:

A) Desafectar a los siguientes docentes de las materias que se indican

MATERIA	DOCENTE ENCARGADO	DOCENTE DE PRÁCTICO Y LABORATORIO
Física General II		Zamar, Ricardo
Física Moderna (P. F.)	Mainardi, Raúl	
Matemática I (Cs. Químicas)		Bustos, Silvia
Análisis Matemático I (L.C.)	Torres, Germán	
Análisis Matemático II		Paczka, Sofía
Elementos de Topología	Dotti, Isabel	
Complementos de Álgebra Lineal	Cagliero, Leandro	



B) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:

MATERIA	DOCENTE ENCARGADO	DOCENTE DE PRÁCTICO Y LABORATORIO
Matemática I (Cs. Es.)		Bustos, Silvia
Física General II		Anoardo, Esteban
Física Moderna (P.F.)	Zamar, Ricardo	
Análisis Matemático I (L.C.)	Saal, Linda	Torres, Germán Ceppi, Sergio
Análisis Matemático II (L.C.)	Paczka, Sofia	
Ingeniería del Software II	Aguirre, Nazareno	
Paradigmas de la Programación		Orbe, Alejandro Ezequiel
Elementos de Topología	Cagliero, Leandro	
Complementos de Álgebra Lineal	Dotti, Isabel	

C) Aprobar el dictado de las siguientes Especialidades y Cursos de Posgrado, de acuerdo al siguiente detalle:

- "Traducción automática y evaluación" , Optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, a cargo de la Dra. Paula Estrella.
- Curso de Posgrado de Física: "Física Nuclear con aplicaciones", a cargo del Dr. Mauro Valente. Puntaje: 3 créditos.
- Curso de Posgrado de Física: "Introducción a la Física de Materiales", a cargo del Dr. Luis Fabietti. Puntaje: 3 créditos.
- Curso de Posgrado de Computación: "Filosofía y Ciencia Computacional", a cargo de los Dres. Javier Blanco y Pío García. Puntaje: 3 créditos.

D) Dejar sin efecto el dictado del Curso de Posgrado "Relaxometría Magnética Nuclear", a cargo del Dr. Esteban Anoardo.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 2º : Dejar constancia que al Dr. Pío García se lo nombra Docente Libre a los efectos de dictar el curso de Posgrado "Filosofía y Ciencia Computacional".

ARTICULO 3º : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

pk

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.